

Elecciones políticas, pactos y programas de educación

Ofrecemos a continuación un resumen del artículo publicado por Antonio Amate, secretario general de la Federación de Enseñanza de USO, en el blog “Con realismo”, “cuaderno de bitácora” donde el autor registra su experiencia personal sobre las peripecias del mundo educativo y laboral.



Lamentablemente, todavía hoy no forma parte de la cultura dominante defender la complementariedad de las redes educativas pública-concertada, ni la pluralidad de escuelas, ni defender la asignatura de religión en su dimensión sociocultural en la escuela pública, ni el desarrollo del carácter propio de los centros educativos, ni tampoco un concepto de la financiación pública basado en el

principio de subsidiaridad. En definitiva, lo que está en juego y se cuestiona es la capacidad efectiva de elegir el centro educativo por parte de las familias: la igualdad misma de nuestro sistema educativo.

Sin embargo, sorprende que hay muchísimas personas que apoyan en la práctica este otro modelo de escuela, y para comprobarlo año tras año, sólo es necesario observar el barómetro de la demanda social en los procesos de matriculación del alumnado. También estoy seguro de que se sumarían muchas más si se desarrollaran sin trabas todos los principios educativos que he expuesto anteriormente, y se facilitara una verdadera igualdad de oportunidades a todas las familias con independencia de su nivel de renta. •

Firmadas las Tablas Salariales del XI Convenio de Educación Infantil

FEUSO y el resto de sindicatos, a excepción de CC.OO., hemos firmado las Tablas Salariales para los años 2014 y 2015, así como la inclusión de un nuevo artículo en el Convenio Colectivo que regula la regulación empresarial para todos los centros educativos.

Tras una larga y dura negociación, hemos logrado garantizar el mantenimiento de todas las condiciones, salariales y laborales, de los trabajadores y trabajadoras de aquellas guarderías que por cualquier motivo cambia el empresario titular. De tal forma que en caso de pasar a formar parte de una nueva empresa, que se hace cargo de la anterior, no podrán ser despedidas sino que se mantendrán sus empleos con las mismas condiciones que tenían reconocidas.

Desde FEUSO valoramos positivamente estos acuerdos, sobre todo teniendo en cuenta la grave crisis que acucia a este sector educativo.

USO se reunió con UCIDE



Una delegación de USO, encabezada por Julio Salazar, su secretario general, y Antonio Amate, de FEUSO, se reunió el 21 de mayo, en Madrid, con Riay Tatary Bakry, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE). El objetivo de la reunión fue abordar diferentes aspectos relacionados con la enseñanza de la religión islámica y el profesorado que imparte estas enseñanzas en los centros públicos. Desde la Federación de Enseñanza de USO se explicó el trabajo que viene realizando FEUSO desde hace muchos años en defensa del profesorado de Religión católica.

Presencia de FEUSO en varios Seminarios Internacionales



El primero de estos Seminarios tuvo lugar del 8 al 10 de mayo en Amarante (Portugal) y tuvo como tema central: “Formación Profesional: una contribución al mercado de trabajo en el marco del Diálogo Social Europeo”. El Seminario estuvo organizado por Fidestra (Asociación para la Formación, Investigación y Desarrollo Social de los Trabajadores), junto con EZA (Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores). También sobre la Formación Profesional en Europa se desarrolló otro Seminario que se celebró del 29 al 31 de mayo en Gdansk (Polonia).



FEUSOC, en el Consejo Escolar de Catalunya

El Consejo Escolar de Catalunya, en el que está presente FEUSOC, ha aprobado la Ley de la Formación y Cualificación Profesional. Esta Ley integra en un mismo organismo la FP inicial reglada y la formación continua. Ha sido aprobada por todos los grupos políticos.

Acuerdo en Extremadura

El 18 de mayo, FEUSO, el resto de organizaciones y la Junta de Extremadura firmaron un acuerdo importante para la Educación Concertada. Este acuerdo asegura los niveles retributivos del profesorado mediante el cobro del complemento autonómico durante el curso 2015-2016.

FEUSO-Galicia consigue 5 delegadas en el colegio Las Acacias de Vigo

FEUSO consigue la mayoría absoluta en el Colegio Maristas, de Salamanca, y delegados en los colegios Teresianas y Calasanz

FEUSO-Navarra ha conseguido 3 delegados en las elecciones sindicales del profesorado de Religión.

FEUSO-Murcia obtiene 3 delegados en el colegio Parra, 1 delegado en Ilsen, de Cartagena, 4 en el colegio Nelva, 2 en Antonio Neblija, 1 Autoescuela Urbana.

FEUSO-Castilla La Mancha consigue un delegado en el colegio Ave María de Albacete.

SÍGUENOS...



Concentración en Asturias denunciando la discriminación que sufre la Concertada

FEUSO y el resto de los sindicatos con representación en la concertada se concentraron para denunciar las últimas acciones de discriminación y menosprecio, así como los continuos incumplimientos hacia la concertada por parte de la Consejería de Educación. En una rueda de prensa posterior, FEUSO y el resto de estas organiza-

ciones sindicales, más las patronales y asociaciones de padres del sector, detallaron en un Manifiesto la lista de incumplimientos de la Consejería de Educación. "Somos una red complementaria, nunca subsidiaria, y la Consejería siempre da prioridad a la pública", afirmó Adolfo Congil, secretario general de FEUSO-Asturias.



FEUSO, con la Secretaria General de Escuelas Católicas de Murcia



Una delegación de FEUSO se reunió con la Hna. Pilar Goterris Moreno, Secretaria General de Escuelas Católicas. Por parte de FEUSO asistieron la responsable de Murcia, Marta Saravia, Antonio Amate, Secretario General estatal de FEUSO, y Carlos Quirós, Secretario de Acción Sindical.

La reunión se enmarca dentro de la ronda de entrevistas que los responsables de FEUSO están teniendo con diferentes representantes de la Comunidad Educativa de Murcia: patronales, Administraciones Públicas, Consejo Escolar autonómico, centros educativos, etc.

FEUSO-Andalucía valora positivamente el protocolo definitivo para ampliación del horario del profesorado Religión

El pasado día 1 de junio, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía envió a los Centros el "Protocolo" que establece la forma en que los Directores de los Centros comunicarán el horario que tendrá la asignatura de Religión en su centro. Desde FEUSO, y pese a nuestro total desacuerdo con esta decisión de la Consejería de dejar al arbitrio

de las direcciones de los centros el horario del área de Religión, sí que agradecemos la publicación de un nuevo documento y valoramos que todas las propuestas que realizamos, tanto por escrito como en la reunión que mantuvimos juntos con los demás sindicatos representativos, hayan sido recogidas.

Más info en www.feusoandalucia.es

Elecciones Sindicales: Buen balance para FEUSO-Madrid en Concertada

Está a punto de finalizar este curso de periodo concentrado de elecciones sindicales en la Comunidad de Madrid. Todavía quedan muchos procesos electorales por celebrarse, ya que este periodo se alarga otro curso completo más. Pero en el tiempo que llevamos, ya podemos afirmar que el balance está siendo muy positivo para FEUSO-Madrid.

Tan solo en el último trimestre, se han

renovado 39 delegados en Enseñanza Concertada y se han ganado 13 delegados: 3 en el colegio Arzobispo Morcillo, 1 en el Hogar de Buen Consejo, 1 en el C. C. Salmantino, 3 en el Pasteur, 2 en el Virgen del Henar, 1 en La Inmaculada, 1 en el C. Fuenllana, y 1 en el C. Santa María. De nuevo los trabajadores han confiado en USO para la defensa de sus derechos y de la Enseñanza Concertada.